



**Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales  
16-20 Noviembre del 2010**

**La Ciudad de 2030 – Nuestro Manifiesto**  
Adoptado en Ciudad de México el 20 de Noviembre del 2010

**Reunidos en Ciudad de México en un momento en que los gobiernos locales y regionales del mundo entero se enfrentan a severos retos y a situaciones de crisis, tenemos una clara responsabilidad para mirar hacia el futuro y crear un avenir mejor para todos.**

**Nuestro futuro no solo está interconectado globalmente, sino que cada vez es más urbano. En los próximos veinte años África y Asia conocerán el mayor crecimiento urbano, con un crecimiento que, sólo en África, equivaldrá a la entera población de los EE.UU.**

**Son las ciudades intermedias y pequeñas del mundo, más que las grandes ciudades, quienes serán responsables por recibir y atender a estos millones de nuevos habitantes urbanos. Además, mientras la población urbana crece en todo el mundo, la interdependencia entre campo y ciudad es cada vez más estrecha.**

**Por supuesto, somos conscientes de que los retos a los que se enfrentan los líderes de las ciudades difieren de una región a otra, de un país a otro, y de que los líderes de países de bajos ingresos deben hacer frente a problemas y tensiones de mayor escala. Sin embargo, compartimos muchos objetivos y desafíos, y tenemos un empeño común: hacer de nuestro mundo urbano un mundo mejor y más inclusivo. De ahí nace, pues, nuestro Manifiesto para la ciudad del 2030.**

**Una ciudad democrática y autónoma**

La ciudad de 2030 no se puede gestionar eficazmente desde “arriba” o desde “fuera”, sino que requiere un gobierno democrático, elegido por el pueblo, al que a su vez debe rendir cuentas. Una ciudad en donde hombres y mujeres tienen un papel paritario en la toma de decisiones. Un gobierno local que dispone de las competencias, y los recursos financieros y humanos suficientes para poder ejercer sus funciones; y que colabore con otros niveles de gobierno y con municipios vecinos para desarrollar políticas y enfoques comunes por el bien de un desarrollo eficaz.

**Una ciudad inclusiva y participativa**

La democracia representativa es esencial, pero debe complementarse con una democracia participativa activa. Nuestra ciudad de 2030 se basa en la participación de todos sus habitantes, y debe garantizar que todos los colectivos –pobres y ricos, mujeres y hombres, jóvenes y ancianos, inmigrantes y residentes de varias generaciones– puedan participar en ella de manera igualitaria. Una ciudad que valora y reconoce el papel puente que juegan los emigrantes entre sus ciudades de acogida y de origen. Para lograr que la amalgama urbana funcione en beneficio del bien común, los gobiernos de las ciudades –a través de la participación activa– deben diseñar y adoptar sólidas políticas de cohesión social, basadas en los valores democráticos, la igualdad de género, los derechos humanos y el “derecho a la ciudad” para todos.

**Una ciudad con visión de su propio futuro**

Nuestra ciudad de 2030 sabe adónde quiere ir y sabe qué quiere ser. Posee una clara visión de proyección estratégica, basada en un diagnóstico preciso de su potencial y de sus recursos, y un plan de acción para hacerlo posible. La visión y el plan se desarrollan e implementan con la participación de los ciudadanos, de los sectores público y privado. La visión y el plan deben ser realistas y adaptados a los recursos de la ciudad, públicos y privados. Para poder asumir su liderazgo, el gobierno de la ciudad, debe disponer de un financiamiento adecuado, diversificado y bien administrado.

### **Una ciudad del bienestar**

Una ciudad próspera es una combinación de lo planificado positivamente y de lo creativamente orgánico. Planificada para permitir que las infraestructuras, los servicios, las inversiones se realicen en el lugar adecuado, en el momento oportuno, de forma coherente y con estética tanto en el diseño como en el tejido urbano, y asimismo resistente a los riesgos naturales. Orgánica en la medida en que se desarrolla ampliando su propia vida, cultura, economía y diversidad social sin normas abusivas y favoreciendo los usos mixtos, siempre y cuando no constituyan ningún perjuicio. En suma promover una ciudad inclusiva y dinámica, desde los barrios a las metrópolis.

### **Una ciudad creativa, una ciudad para la cultura**

La ciudad de 2030 inspira y cultiva constantemente la creatividad y la innovación, a la vez que cultiva el conocimiento, patrimonio y memoria. Asimismo, la ciudad hará lo posible para impulsar la excelencia y la creatividad en sus programas culturales, reconociendo el papel de sus artistas, valorando especialmente la educación a todos los niveles y para todas las edades, proporcionando a niños y adultos las habilidades, el conocimiento y las cualidades que sean necesarios. Protege y promueve la cultura, el “cuarto pilar” esencial de la ciudad sostenible, pues es a la vez una expresión del espíritu humano, un medio para unir a las personas por encima de todas las barreras, y un factor esencial tanto en la vida económica y social como en el desarrollo de toda ciudad.

### **Una ciudad segura, una ciudad en paz**

La ciudad de 2030 otorga una importancia central a la seguridad, reconociendo que la criminalidad y el miedo al crimen son destructivos para la autoestima y las aspiraciones de los ciudadanos. Una ciudad en la que las mujeres pueden vivir sin miedo a ningún tipo de violencia, y que apoya el diálogo, la reconciliación y la paz entre comunidades y naciones.

### **Una ciudad móvil**

La ciudad de 2030 es aquella en que las personas pueden circular libremente y eficientemente para ir al trabajo, a la escuela, de compras y de ocio; en que los productos se entregan y transportan de un sitio a otro a la hora correcta y del modo adecuado. La ciudad dará prioridad a las formas de transporte asequibles, seguras y no contaminantes, facilitando un acceso igualitario a la ciudad para hombres y mujeres, ricos y pobres, promoviendo cambios entre diferentes medios de transporte. Para estos fines, se apoyará en particular un sistema de transporte público integrado, accesible y bien comunicado con todos los puntos claves dentro de la ciudad y la región.

### **Una ciudad apta para el empleo**

La ciudad de 2030 orientará su desarrollo económico hacia las necesidades y tecnologías del futuro, y generará un clima de empresa para negocios de diferentes dimensiones, y que ofrecen empleos dignos. En general, la ciudad no tendrá una economía autónoma, sino que formará parte de una red de ciudades que favorecerá polos de actividad e investigación interconectadas. Por lo tanto, su estrategia de desarrollo económico necesitará integrarse en una estrategia urbana-regional más amplia, en que el uso del suelo urbano y la planificación del transporte y de los servicios se adapten a dicha estrategia. Una ciudad próspera debe entender que temas como la “habitabilidad” y la movilidad, así como la existencia de una red de relaciones locales, está estrechamente vinculada a la competitividad económica. La ciudad fomentará empresas sociales y cooperativas; la creación de empresas públicas locales podrá contribuir a ello.

### **Una ciudad orgullosa de sus servicios públicos de calidad**

La ciudad de 2030 reconoce que los servicios públicos y los bienes públicos juegan un papel esencial en el bienestar de todos sus ciudadanos, reduciendo las desigualdades y fomentando la cohesión social. Servicios públicos asequibles, accesibles y de alta calidad, fortalecen la vida económica y social de la ciudad, y ayudan a crear un sentimiento común de pertenencia. El personal de la ciudad y la administración - en todos los niveles - tendrá un fuerte *ethos* (sentimiento) de servicio público, y un compromiso con la calidad, la transparencia, la gestión y la rendición de cuentas.

### **Una ciudad sin barrios marginales**

La ciudad de 2030 es una ciudad en la que los pobres no serán relegados a barrios marginales de la periferia urbana, a terrenos en riesgo ni aislados en guetos dentro de la misma, sino que sus necesidades (las presentes y las previsibles) se integrarán en los sistemas de planificación urbana para el uso del suelo, el derecho a una vivienda digna y el desarrollo de infraestructuras y los servicios públicos. Una ciudad en la que los derechos de propiedad y su protección serán definidos y respetados, y en la que se dará prioridad a la prevención de la

degradación y a la rehabilitación de los barrios, dondequiera se hallen. Una ciudad con una fuerte valoración de su tejido social y en dónde se prestará atención a la voz de los marginados.

### **Una ciudad más limpia, más verde y más compacta**

La ciudad de 2030 luchará para reducir su huella ecológica urbana. Se propondrá ser más compacta –no podemos permitirnos un uso extensivo del suelo para asentamientos urbanos de baja densidad con un uso intensivo de recursos, en los que la movilidad dependa casi íntegramente del coche. La ciudad priorizará el ahorro energético, el uso de energías renovables y de tecnologías no contaminantes. El gobierno y los ciudadanos reconocerán, más que nunca, la necesidad de minimizar y mitigar el cambio climático, y se protegerá contra sus efectos adversos.

### **La ciudad de 2030, una responsabilidad de gobernanza compartida**

Por definición, el futuro de la ciudad es la principal responsabilidad de su gobierno. Pero las ciudades no están solas. Se fortalecen mediante la cooperación con los municipios vecinos. Forman parte de regiones o provincias metropolitanas más extensas, y el gobierno de dichas regiones –a través de sus políticas, sus aportaciones económicas y la calidad de su cooperación– es asimismo un actor clave en el desarrollo de la ciudad. El éxito de la ciudad de 2030 depende fundamentalmente de esta cooperación entre ciudad y región.

### **Con CGLU, socios plenos en la gobernanza global**

Las ciudades y regiones de 2030 deberán tener un papel y una presencia destacadas en la nueva gobernanza global. Esta ya es la labor actual de nuestra organización internacional, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Pero dicha labor es cada vez más decisiva, puesto que nuestro planeta sigue urbanizándose y nuestros futuros están interconectados de manera más y más intrincada. La ONU y toda la comunidad internacional deben hacer partícipe –tanto formalmente como en la práctica diaria– a CGLU, nuestro representante y abogado a escala mundial, de todas las cuestiones relativas al futuro de nuestras ciudades y asentamientos humanos.